

Ratings

Diego Rubio
Analista Seguros
drubio@icrchile.cl

Pablo Galleguillos
Analista Senior Seguros
pgalleguillos@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	AA	Confirmación	Estable	Confirmación	Compañías de Seguros Generales

Fundamentos de la Clasificación

ICR ratifica en categoría AA con tendencia Estable, las obligaciones de Starr International Seguros Generales S.A.

Starr Chile Seguros Generales S.A es propiedad de Starr Insurance and Reinsurance Limited S.A. con un 99,99% de las acciones, mientras que Starr Global Holdings A.G. posee el 0,01% restante. Ambas entidades pertenecen a Starr International Company Inc.

Cabe destacar que, Starr Generales no presenta estados financieros con suficiente información a la fecha, por lo tanto, la clasificación de riesgo por sí sola, sería Ei. Sin embargo, dado el importante respaldo explícito de su matriz, la aseguradora opta a una clasificación de riesgo local, según lo establecido en las metodologías de ICR, en particular, en el Criterio: [Garantías y Otras Formas de Apoyo Explícito](#).

Starr es una compañía orientada a la protección de actividades de clientes comerciales, vendiendo sus pólizas a través de corredores de seguros. A marzo de 2018, ha comercializado tres tipos de pólizas: ingeniería, incendio y terremotos, esperando añadir más productos a su mix, tales como responsabilidad civil y transporte marítimo.

Starr Chile se considera una compañía nueva en el mercado, aprovechando la *expertise* al estar dentro del grupo Starr y seguidamente ganar su propia experiencia en el mercado local. En la actualidad, la aseguradora se encuentra con una oficina operativa, contando con sus respectivas áreas de negocios y el soporte de la matriz en áreas actuales, riesgo, *compliance*, auditoría, TI y otras funciones.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

A la fecha, la compañía cuenta con un patrimonio de \$2.396 millones, compuesto por capital pagado (\$2.859 millones) y pérdidas acumuladas (\$463 millones).

La cartera de inversiones es conservadora, producto de una política de inversiones restrictiva (renta fija con duración máxima de siete años y portafolio con rating mínimo de BBB, entre otros) y acorde a los riesgos técnicos que se encuentra expuesta la aseguradora. A diciembre de 2017, la aseguradora mantenía inversiones nacionales de renta fija (depósitos a corto plazo), los cuáles no fueron renovados tras su vencimiento, con la finalidad de migrar su gestión de inversiones a un nuevo sistema de gestión integral. Por lo tanto, a marzo de 2018 los activos financieros se encuentran en una etapa de transición.

La estrategia de la aseguradora es de minimizar los riesgos técnicos por medio de una estrategia de reaseguro conservadora, que, dependiendo de la línea de negocio tendrá reaseguros tanto proporcionales como no proporcionales, apoyados por socios comerciales de reaseguro de largo plazo con altos niveles de solvencia. Actualmente, los contratos de reaseguro están suscritos bajo la modalidad de cuota parte con reconocidas entidades, tales como Lloyd's (AA-), Hannover (AA-), entre otros.

En virtud de lo anterior, y en opinión de esta clasificadora, el rating y su tendencia debiesen mantenerse estables, en la medida en que su matriz mantenga su actual clasificación de riesgo, y no modifique el contrato de garantía que recae en Starr Generales.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN

Fecha	Rating	Tendencia
May-17	Ei	Estable
Ago-17	AA	Estable
Ago-18	AA	Estable

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.